tenido en dha Requisitoria a Dn Juan Ruiz Valero, Presbi-
tero de esta Ciud. como Apoderado de Dn Antonio Fontes
y Paz heredero de Dn Baltasar Fontes Da fee//

Ibensio

Citacion Salbar/

En Murzia en dho dia veinte de Mayo mill setecien-
tos cinquenta y siete años Yo el Escno Zite para lo contenido
en dha Requisitoria a Dn Juan Salbar Vezino de
esta Ciud. Doi fee//

Ibensio

Diligª//

En la Ciud. de Murzia a veinte de dho mes y año yo el Escno
para efecto de hazer la Zitacion que en dha Requisitoria
se previene a los herederos de Joseph Galera pase a las casas
de Agustin Perez Mro de Platero de esta Ciud. bno
de dhos herederos quien me expresso que todas la tierras
de dhos herederos las posehia Alejandro Marco Vezino de
Lorquí y para que conste lo anoto por diligª de que Doi fee//

Ibensio:

Diligª//

En Murzia en veinte y uno de Mayo de dho año para
efecto de hazer dha Zitacion a Dn Juan Fontes Vezino de esta
Ciud. pase a las casas de su Abitacion y aviendolo encontrado
en ellas y expresadole a lo que iba, me insinuo, que las tavillas
que tenia y Regaba de la Zequia de la Villa de Molina las
posehen hoy los herederos de Dn Juan de Llamas y para
que asi conste lo anoto y firmo de que Doi fee//

Ibensio:

Dn Fray Juan Cuesta/

En Murzia en veinte y tres de Mayo de dho año Zite
para lo contenido en dha Requisitoria al Pe Fray Juan
Cuesta Religioso Pro del Orden de Nra Señora del Carmen
y Procurador en su Convto Extramuros de esta Ciud. Da fee

Ibensio:

Zitn Ortuño/

En Murzia en veinte y cinco dias del mes de Mayo mill
setecientos cinquenta y siete años: Yo el Escrivano
Zite para el contenido de dha Requisitoria a Don